

Acta Extraordinaria N.º 04-2023

Acta de la sesión extraordinaria número cuatro, realizada por el Consejo de la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar, el veintiséis de junio del dos mil veintitrés, a las ocho horas, en la sala de reuniones del Decanato de la Facultad. Sesión presidida por la máster Lilliam Quirós Arias, Decana.

Miembros presentes: M.Sc. Lilliam Quirós Arias, decana; M.Sc. Margaret Pinnock Branford, vicedecana; M.Sc. José Calvo Araya, subdirector, Escuela de Ciencias Agrarias; M.Sc. Melissa Blandón Naranjo, directora, Escuela de Ciencias Ambientales; M.Sc. Virya Bravo Durán, directora, Instituto Regional de Estudios en Sustancias Tóxicas; M.Sc. Joel Sáenz Méndez, director, Instituto Internacional de Conservación y Manejo de Vida Silvestre; M.Sc. Ligia Hernando Echeverría, directora, Escuela de Ciencias Geográficas; Dra. Ana Hine Gómez, directora, Instituto de Investigaciones y Servicios Forestales; Dr. Johan Van Veen, director, Centro de Investigaciones Apícolas Tropicales; Lic. Mario Vargas León, director ejecutivo, FCTM.

Miembros ausentes con excusa: M.Sc. Andrés Alpízar Naranjo, director, Escuela de Ciencias Agrarias; Sra. Nahomy Vargas Peña, representante estudiantil, EDECA; Sra. Andrea Belén Jiménez Matamoros; representante estudiantil ECG.

Secretaria de actas: Sra. Dalys Marcela Masaya Ballesterero.

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación del orden del día.
2. Primera evaluación del Plan Operativo Anual (POA 2023) correspondiente al Decanato de la FCTM. UNA-FCTM-OFIC-201-2023
3. Primera evaluación del Plan Operativo Anual (POA 2023) correspondiente al Integrado de la FCTM. UNA-FCTM-OFIC-202-2023.
4. Matriz de Programas, Proyectos y Actividades Académicas.
5. Matriz de Dirección Ejecutiva.
6. Cronograma Formulación POA 2024.

ARTÍCULO 1. Lectura y aprobación del orden del día.

Lilliam Quirós Arias:

Buenos días, esperamos que hayan descansado un poquito fin de semana, vamos a dar inicio a la sesión extraordinaria del Consejo de Facultad número cuatro dos mil veintitrés, que se realiza este 26 de junio a las 8:00 de la mañana de manera presencial en la sala de reuniones del Decanato.

El orden del día que tenemos propuesto es lectura y aprobación del orden del día primera evaluación, como punto dos, primera evaluación del plan operativo anual POA 2023,

correspondiente al decanato de la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar y como punto tres, primera evaluación del POA Plan del plan operativo anual, correspondiente al integrado de Facultad, como punto cuatro, la matriz de programas, proyectos y actividades, como punto 5, matriz de la dirección ejecutiva y como cronograma formulación, una información sobre la formulación del Poa 2024. Entonces, daríamos inicio, si están de acuerdo, sírvanse levantar la mano para probar este orden del día. Don Joel, Naomi, Melissa, Margaret, mi persona, don Mario, Alonso y Ligia, ah y Johan, perdón Johan, Johan está conectado virtual. Entonces seremos 3,6,8,9,9 a favor y cero en contra. Gracias.

CONSIDERANDO:

1. Que todos los miembros del órgano están de acuerdo con los contenidos del orden del día de la sesión extraordinaria N.º 04-2023.

Se somete a votación la consideración anterior.

VOTOS A FAVOR: 9.

TOTAL: nueve votos.

VOTAN EN CONTRA: ninguno.

POR TANTO, SE ACUERDA:

1. **APROBAR EL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 04-2023, SIN MODIFICACIONES, NI ADICIONES**
2. **ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.**

ARTÍCULO 2. Primera evaluación del Plan Operativo Anual (POA 2023) correspondiente al Decanato de la FCTM. [UNA-FCTM-OFIC-201-2023](#)

Lilliam Quirós Arias:

Como punto uno tendríamos, la primera evaluación del POA operativo, oficio UNA-FCTM-OFIC-201-2023, aquí le agradecería a don Mario este la presentación del POA, que se anexó en la documentación que se les envió a ustedes, y procederíamos a revisar este, digamos, haciendo ahí la aclaración de que, digamos esta, es la primera mitad. Se evalúa la primera mitad del año entonces ahí que lo tengamos presente en los porcentajes de logro.

Mario Vargas León:

Bueno, como doña Lilliam dijo, en realidad si estamos a la mitad del año, al 50% y como ustedes saben, el POA, de estos años se está realizando en los compromisos que tenemos en las acciones estratégicas a nivel de facultad, entonces, la primera meta era el tema sobre el PFESA, por lo general, a nivel de decanato siempre se pone una meta relativa al seguimiento que se le da a los PFESAS a nivel de todas las unidades académicas. Y en ese mismo, en ese

mismo que, en esa misma acción estratégica teníamos la realización de una plaza administrativa.

Margaret Pinnock Branford: se ha unido a la reunión

Mario Vargas León:

Baje Dalys por fava, un segundito, entonces esa ya se cumplió al 100%, porque después de muchos años de esfuerzo y de todo, porque se le pudo dar la propiedad Rocío, fíjate que esa plaza la ocuparon unas 10 personas en todo este tiempo y resulta que, como no apareció una plaza vacante, no lo autorizaban. Y entonces bueno, al final, ya con la con la nueva disposición de territorio, y entonces ya vimos esa plaza en propiedad. Y después de ahí, vea que tenemos muchas metas con valor cero, verdad, porque no hemos podido sinceramente no hemos podido adelantar, pero ahorita ya estamos haciendo un trabajo conjunto y esperamos cumplirlas para el segundo semestre.

Si gusta baja ahí Dalys, ves, ahí estamos que apenas con uno de formulado, pero no tenemos ejecutado, la quinta acción estratégica también con un valor ejecutado de cero. Luego la séptima acción estratégica, donde la meta a 1.5, también mandamos como en 1.5, de desarrollo hasta la fecha. La meta 1.6. andamos con. un 0%.

La meta 9, perdón, la acción estratégica 9, también andamos con un cero en la ejecución. Baje Dalys por fa, la meta, la acción estratégica diez, generar iniciativas de programas de capacidad dirigido a personas egresadas y graduadas. Andamos con un 0.25 que estamos haciendo un trabajo importante ahorita con Margaret y parte del Decanato. Vamos a hacer también una AP o una página para captar toda esa información, esas son las más o menos las ideas que tenemos, verdad.

Aquí ya sí se ha avanzado bastante, verdad, incluso ya la Comisión Ambiental ya se volvió a reformar y ya hemos avanzado mucho en ese sentido. Luego. la acción estratégica 13, la meta 2.1 al 50% porque el seguimiento que yo le doy a todo el tema de la ejecución presupuestaria, tanto el proceso presupuesto de operación de inversión, Junta de becas, FRRA y presupuesto de inversión, verdad. Ahora falta el otro 50% para finalizar el año.

La meta, la acción estratégica 14, que es la meta 2.2, que son identificar necesidades prioritarias para la gestión de los recursos de manera eficiente. De ahí esta, está corelacionada con la anterior, que es el tema de la Comisión ambiental y ya estamos formulando el plan de trabajo y ya está la, ya hemos tenido por lo menos la primera reunión de la Comisión Ambiental que ahora lidera Margaret, y entonces hay muy buen ambiente para continuar con este proceso.

La acción estratégica 17, Promover acciones orientadas al uso común de espacios físicos, ahí fundamentalmente hemos trabajado un poco con el tema de la estructura a nivel de facultad, la Comisión de infraestructura y el trabajo que estamos haciendo con la Facultad de Exactas y Naturales, con la visión prospectiva de lo que va a hacer, digamos los espacios de

laboratorios y espacios aulísticos. Yo sé que eso es a mediano o tal vez sea un poco más largo plazo, pero por lo menos sí ya tener la, y tenemos el levantamiento, ya no les hemos pasado el tema del levantamiento de la infraestructura que habíamos quedado en el Consejo anterior porque los estamos trabajando en conjunto con la gente exactas y estamos actualizando las matrices, ya nuestra, PRODEMI nos mandó unas matrices nuevas, que ya vienen más información, creo que era las que Ligia decía la reunión pasada, que nosotros no la teníamos, esas sí ya vienen más completas, entonces sí, si queremos ya mandárselas un poco más actualizadas.

La acción estratégica 46, usted sabe que nosotros a nivel de decanato hay unas acciones estratégicas en las cuales no formulamos, verdad, porque son muy dirigidas a las unidades académicas. Entonces, la meta era formular un plan de trabajo en coordinación con los posgrados, ahí ya se está trabajando poco la comisión, que se va a seguir con el doctorado se va a seguir, con las propuestas que habían entonces seguimos con eso.

Luego la acción estratégica 48, que la meta es formular un informe anual que permite evidenciar los niveles de repitencia, rezago, esto se está trabajando ahorita con Pablo y con Margaret y esperamos que para el segundo siglo tengamos toda la información sistematizada tal y como lo hacíamos en los informes de labores, antes de que mandara las famosas matrices, antes los informes de labores contenían mucha más información y luego no lo invitaron un poco, pero ahora sí vamos a volver a retomar ese trabajo que doña Lilliam está muy interesada. También meter los informes anuales de trabajo de la Decanatura y entonces en eso sí se está trabajando fuerte, verdad.

Luego la acción estratégica 51, que la meta es generar un espacio con las instancias especializadas para ganar proyección, vinculación internacional, habíamos avanzado un 50%, las reuniones que hemos tenido con la AICE verdad, nosotros les mandamos la sistematización de todas las metas de todas las unidades académicas que están relacionadas con el tema de internacionalización, y después la unidad académica, que ha avanzado más en este tema de que hace ya varios años en la EDECA, verdad, que tienen un don proceso de internacionalización muy desarrollado, pero de nosotros la verdad que no hemos avanzado mucho verdad.

Fundamentalmente es eso lo que se ha avanzado a nivel de decanato, esperamos ahora en el segundo ciclo. De acuerdo a lo que revisé de todos los poas y es una constante como ustedes vieron, estos POAS se hicieron muy grandes, verdad porque no los planes estratégicos fueron también muy grandes, antes de nosotros, más bien, habíamos evolucionado a POAS más pequeños, más específicos, y ahora donde veo estos POAS inmensos es terrible y uno ve que el nivel de avance de las mismas unidades también. Aunque sí hay, bueno, ahora lo vemos cuando veamos el integrado, pero me parece que, este segundo POA bueno, lo que vamos a formular ahora que vamos a ver el cronograma, deberíamos de ver cómo limitamos un poco más, pero no podemos salirnos de los de los de los compromisos adquiridos en las acciones estratégicas, verdad, fundamentalmente, es eso, alguna pregunta o un comentario.

Lilliam Quirós Arias:

Tal vez don Mario, ahí agregar que digamos nuestra labor, digamos dentro en el segundo ciclo tenemos que poner mucha atención a aquellos porcentajes de logro que quedaron bajos y fundamentalmente quedó como bajos todo lo que tiene que ver con campañas de información sobre discriminación, bueno, ahí teníamos hasta un tema conceptual, verdad que estamos entendiendo por discriminación, creo que era la meta 2 y todo lo que tiene que ver con este envío de información y quizás se bueno, digamos, este es un instrumento que nos permite guiar un poco la gestión. Y durante el segundo ciclo sería, digamos estar pendiente de aquellos que no se lograron, hay otros que ya se lograron y fundamentalmente incluso hasta el 100%, entonces es ahí, digamos en el caso del del decanato estaríamos pendientes de estos porcentajes de logro.

Si no hay alguna consulta o alguna pregunta someteríamos aprobación este. En la en la evaluación del POA del Decanato. Virya.

Virya Bravo Durán:

Con respecto a los informes de rezago, no tenemos que quedarnos solo ahí porque durante muchos años hemos estado ahí sin tomar medidas, de alguna forma para bajar esa deserción, verdad, entonces yo creo que ahí tenemos que buscar sobre todo, pensemos, seamos más creativos, más proactivos. Sobre todo, pensemos cómo lograr en bajar esa destrucción. No sé. Había como un diagnóstico anterior de las causas de deserción o algo así. Yo me acuerdo en vida estudiantil, yo no sé en qué instancias que tenemos que tomar esto, si es en, es aquí o es comisión curricular o es en cada una de las escuelas, pero yo creo que es un tema pues bastante importante, verdad, y con que solo hagamos informes anuales y digamos que tenemos tal y tal deserción, no estamos haciendo mucho que era entonces. Yo sí pienso que hay que ir un poquito más allá y después esto que dijiste Mario de la internacionalización, digamos que sí la EDECA, la EDECA tiene un proceso actual de internacionalización en los últimos años, pero durante muchísimos años IRET se ha sostenido gracias a la internacionalización. Entonces, tal vez es que no estamos haciendo suficiente, en los reportes que hacemos para que se visualice verdad, entonces, de qué forma podríamos nosotros como IRET, para hacer ese informe para que se visualice esa parte de la internacionalización que realmente es lo que... IRET durante tantísimos años, verdad.

Ana Hine Gómez: se ha unido a la reunión

Mario Vargas León:

Perdón, tal vez ahí es importante indicar que el tema es que no nos hemos quedado con los brazos cruzados, con el tema de la deserción y porque si se han hecho trabajo muy importante, verdad, con Éxito Académico, Agrarias ha hecho un trabajo muy importante, Geografía también y Ambientales también, verdad, porque con los cursos que se dieron de química, mate, porque el problema tal vez se ha visualizado como, es que estaba la deserción temprana, bueno, hay tres tipos de deserción y entonces se logró apalea un poco con el tema de estos cursos que

son pegas verdad, matemáticas, física, química y todo, entonces sí se ha hecho trabajo importante en ese sentido. Luego también con el tema de internacionalización, EDECA ha sistematizado más, no es que las otras unidades académicas no hayan hecho nada, el tema de pasantes ha sido un tema muy importante, con el tema de internacionalización, porque independientemente la traída de expertos, eso lo que hace fundamentalmente es fortalecer, ahora Ligia decía algo del trabajo que vino a hacer un pasante muy importante y que son gente muy ocupadas con lo que ofrecemos, eso es mucha ganancia, perdón doña Lilliam.

Lilliam Quirós Arias:

Margaret, adelante.

Margaret Pinnock Branford:

Muchas gracias, sí. Con respecto a la primer, pregunta o la primera observación de Virya, sobre el rezago, si a nivel de facultad sea ésta, se ha estado trabajando más allá de solo estadísticas, porque sí se ha trabajado con todo lo que son los cursos de servicios, que eran donde estaban las pegas de los estudiantes, como decía don Mario, matemáticas, química. Y ahí se hicieron varias estrategias para que estos estudiantes avanzaran con las diferentes unidades académicas. También se ha estado trabajando con éxito académico de la vicerrectoría de docencia.

En cuanto a los mentores, que son estudiantes que ayudan a otras estudiantes para que puedan avanzar y ahorita se me escapa la otra cosita, pero sí, hemos estado dando un paso más allá y creo que no es de ahora, sino desde hace tiempo, desde que yo estaba en comisión curricular se venía haciendo esas gestiones.

Lilliam Quirós Arias:

Gracias.

Virya Bravo Durán:

Desde que yo estaba en la dirección de Ambientales se hacían esas gestiones para mejora, pero en los informes tal vez sería bueno que tuviéramos un comparativo, en realidad nos ha servido todo eso que hemos hecho o no nos ha servido o tenemos que buscar otras alternativas.

Lilliam Quirós Arias:

Vamos a ver, yo creo que lo que ha cambiado ahora y que nos posibilita darles de seguimiento son las estadísticas que hay disponibles, digamos ahora Registro tiene estadísticas de deserción, cuando termina el primer ciclo ya tenemos las estadísticas por curso, entonces ya podemos dar seguimiento y en eso hemos trabajado, digamos, recuerden que la facultad, ahí digamos que tiene que haber un esfuerzo conjunto, porque ahí la Facultad ha sido típicamente

una de las que tiene más alta deserción, quizás por el tipo de los cursos, por la formación, por la parte de inclusión más cuantitativa, todo el trabajo de campo, realmente si se busca una valoración a nivel de las instancias, de apoyo, la Facultad aporta una gran parte de los estudiantes, aquí los que son los que han sido sus directores y los que hemos tenido que ver con esa gestión, generalmente se le dan los acompañamientos al estudiante, que probablemente no sean suficientes es muy probable, verdad, porque la preocupación que los estudiantes ya traen de secundaria, casi una gran mayoría vienen traumatizados con la parte matemática, ahora, y recuerden que nuestras carreras se involucran mucho la parte matemática cuantitativa de hay que seguir trabajando, y después de la pandemia esto se recrudece, verdad, ahora vamos a tener unos datos más fuertes todavía, porque la pandemia logramos mejorar esos indicadores, pero ahora vemos otra vez un retroceso. Yo creo que tenemos que seguir incidiendo en esa parte y sobre todo revisando las estadísticas, porque ahora tenemos la ventaja que después de cada ciclo, ya tenemos las estadísticas disponibles de deserción por curso que nos permite tomar decisiones, digamos si hay que si hay que abrir un grupo en el segundo ciclo que se abrió en el primero, que porque hay un grupo importante de estudiantes, hemos tenido una, varias conversaciones con el tema de los cursos optativos, que los estudiantes no se retrasen, digamos, porque les hace falta un curso optativo como Mario lo señalaba, se abrió el curso de química varias en varias, digamos donde en ciclos en los cuales no corresponde, y ahí hemos ido tomando decisiones en el camino. Tenemos que seguir haciendo y sobre todo entender que el perfil de del estudiante en nuestras carreras requiere mucho, un trabajo muy intenso, digamos, entre semana y fines de semana, digamos ambientales, casi todo desde jueves salen de gira nuestros estudiantes y entonces ahí tenemos que ver que es un perfil específico.

Gracias Virya, don Joel.

Joel Sáenz Méndez:

Yo que recuerde hace cuarenta años con eso, no sé, parece que es como la famosa clase del César... yo creo que la U no ha sido clara con qué es internacionalización, dicen que una de las cosas que siempre hay que hacer es internacionalizar una oferta académica, una propuesta de internacional de pregrado, grado o posgrado, si ustedes tienen digamos, internacionalizadas esas carreras, digamos... ¿Y dónde está la estadística? ¿Porque registro sabe cuántos estudiantes extranjeros hay distintos tipos de programa?

La otra parte impondría la cuestión académica, o sea, no entendí, cuando usted hace investigación con gente externa, simple, entonces eso también se refleja ahí. La tercera parte es la producción, o sea, la producción científica, sus distintas facetas, también cuando usted aparece en un "paper", eso también es internacionalización. Pero la institución parece que está dando mayor peso a las pasantías de estudiantes y profesores. Pues está bien, también entonces es como más o menos como el fútbol, si queremos jugar en tercera, pues está bien también, si quieres jugar en primera hay que hacerle eso. Entonces alguna gente no le gusta a veces lo que digo yo, dígame, cuánto de las carreras que ofrece la facultad serían atractivos para tener estudiantes extranjeros, eso habría que revisar, cuántos hacemos investigación con

universidades en el extranjero, cuando publicamos eso, entendería yo como la internacionalización de la universidad como tal, obviamente en las 2 vías, no, también estudiantes de aquí que vayan para allá, yo no lo veo, la información la tiene la universidad, además de pedirle, dígame usted ¿la carrera tal cuántos estudiantes extranjeros tienen? ¿Cuántas inversiones tienen con instituciones extranjeras? y cuántas publicaciones tienen. La verdad, no sé no igual que Virya, no sé si hay algún mecanismo para decir, bueno sí, normalmente está solo estamos haciendo internacionalización, en el ICOMVIS la llevamos 40 años, pero bueno.

Lilliam Quirós Arias:

Gracias Joel. Yo coincido completamente con ustedes, yo creo que la facultad es una de las facultades más internacionalizada y que entre todas las unidades académicas hay una impronta en la internacionalización. La forma es como se está midiendo y como se está viendo, yo creo que ahora es importante en este espacio que abrió la AICE para visibilizar todos estos elementos, porque al parecer de la información que nos presentaron el otro día, lo que cuenta como internacionalización son los convenios y los proyectos conjuntos, entonces, eso y nosotros sabemos que la facultad básicamente funciona y sobre todo los institutos funcionan con la participación conjunta con otras universidades, institutos, yo creo que es importante en esta revisión que se está haciendo que esa definición realmente satisfaga nuestras necesidades, porque al parecer de los datos que vimos el otro día, estos son los dos elementos que se toman en cuenta, entonces y realmente se hacen muchas, muchas cosas que no se visibiliza, entonces yo creo que sí es importante nosotros participar, sobre todo para que estos mecanismos se flexibilicen, creería que lo que hay que trabajar muchísimo más es el tema de la de la internacionalización, de los planes de estudio de grado, o sea, cuántas dificultades tienen un estudiante que se va para otra universidad, luego viene y hay dificultad para que se reconozcan los cursos y aquí, pero lo demás, yo creo que. Que ponerle más controles y demás sería limitar esa internacionalización que nosotros hemos tenido, digamos casi que desde que nació la facultad, coincido completamente con ustedes, donde don Joel y Virya, que esa la situación.

No sé si hubiese alguien más que quisiera aportar, a la evaluación del POA del decanato, para pasar a la evaluación del POA integrado que es más extenso y quizás ahí nos da chance, también de conversar estas cosas. Entonces, si están de acuerdo en aprobar el POA del Decanato sírvanse levantar la mano, seríamos 11 a favor y cero en contra.

CONSIDERANDO:

1. Que en la circular [UNA-APEUNA-CIRC-006-2023](#), del 29 de mayo del 2023, suscrita por el M.Sc. Juan Miguel Herrera Delgado, director del Área de Planificación Institucional (APEUNA), se establece la metodología para la evaluación del Plan Operativo Anual 2023.
2. Que mediante oficio [UNA-FCTM-OFIC-201-2023](#), de 21 de junio del 2023, suscrito por el licenciado Mario Vargas León, director ejecutivo, se remitió la primera evaluación del Plan Operativo 2023 del Decanato de la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar.

3. Que el licenciado Mario Vargas León presenta la evaluación correspondiente al programa presupuestario académico.

Se somete a votación la consideración anterior.

VOTOS A FAVOR: 11.

TOTAL: once votos.

VOTAN EN CONTRA: ninguno.

POR TANTO, SE ACUERDA:

3. AVALAR ANTE EL ÁREA DE PLANIFICACIÓN LA PRIMERA EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO 2023 DEL DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR.

4. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.

ARTÍCULO 3. Primera evaluación del Plan Operativo Anual (POA 2023) correspondiente al Integrado de la FCTM. UNA-FCTM-OFIC-202-2023.

Lilliam Quirós Arias:

Muchas gracias y pasaríamos al segundo al punto, tres perdón, la evaluación del POA, integrado de facultad y aquí este bueno Mario y el grupo hizo un trabajo muy grande, si ustedes ven la documentación que hay ahí para poder revisar con mucho cuidado cada, la información que ustedes nos hicieron llegar fue un trabajo muy extenso, básicamente en una semana don Mario, si me equivoco como una semana, revisando bien para que todo quede reflejado en el POA integrado de Facultad, así que don Mario gracias por el trabajo y le agradecería si presenta entonces.

Mario Vargas León:

Bien aquí, bueno, aquí sí ya empiezan todas las mesas, están las acciones estratégicas a nivel de toda la facultad, verdad, porque lógicamente todos teníamos compromisos en las 72 acciones estratégicas y como ustedes pueden ver en la meta operativa, yo tengo la costumbre de indicar cuáles son los compromisos por unidad académica, para mí eso es importante por qué y para ustedes también porque saben a ciencia cierta en qué están comprometidos, verdad entonces lo que pasa es que aquí es un tanto diferente porque digamos, ustedes pueden ver ahí que tenemos el valor formulado, que son 19 compromisos de los cuales se han ejecutado 12,9, porque a ver el sistema permite verdad el fraccionar y tenemos un resultado de 67.89. En la justificación, yo por lo general, ponemos, verdad, y con excepción, digamos ahí del OVSICORI, que fue la única unidad que indicó que tiene la meta completa un 100%, a mí me extrañó un poco porque en realidad, ustedes saben que en el PFESA vamos a un 50%, verdad. Apenas hemos formulado y ahorita falta la segunda parte, verdad que es el tema de ya la formulación del PFESA.

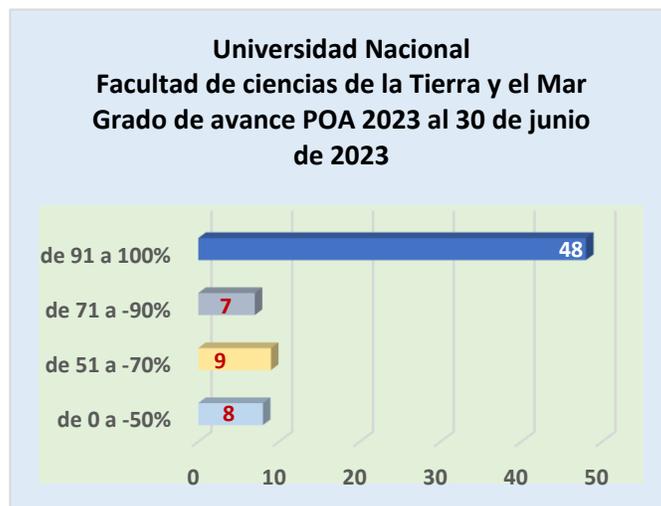
El tema bueno, ahí podemos ir viendo verdad rápidamente, verdad los valores formulados y lo que hacemos es ejecutado, verdad que digamos en esta segunda meta andamos en un 31.25, de ejecución a nivel global en todas las unidades académicas, entonces, y lo que desea doña Lilliam, esas famosas campañas de discriminación no sabemos en qué ámbito, nosotros si tomamos la decisión de que eran varias, entonces, a nivel de Decanato vamos a trabajar una por año, porque yo creo que no se pueden abarcar todas las que estaban definidas y a nivel institucional.

Luego en esta acción estratégica que es la meta 3, andamos con un 74% a nivel global. Aquí andamos con un 35,71%. Si gusta va bajando, vamos bajando así porque ya todos lo tenían para que no lo vieran, esta meta sí se superó, verdad, porque el formulaban 25 compromisos y se desarrollaron a nivel global 30, verdad entonces.

Si gusta vamos bajando, baje, ahí vamos viendo, verdad que andamos en algunas metas con un 94 lo que le decía que es importante, irse fijando, cuáles unidades, si están cumpliendo al 100%, verdad y cuáles no, porque tal vez hay metas que vamos a tener, un avance tal vez de del 100%, pero hay unidades que han avanzado menos, verdad, en eso sí lo vamos a identificando.

Ahí, cuando se pone como excepción, es que ya la unidad académica ya cumplió con el 100%, verdad. Sigamos bajando porque son muchas.

Tal vez aquí, bueno, lo importante es que cada unidad académica sabes lo que avanzó y cuánto va avanzando, verdad que, pongase el grafito:



Entonces yo hice un pequeño gráfico, verdad, se pueden buscar, digamos otras alternativas, pero lo que yo traté de identificar es el de todas las acciones estratégicas cuando se hemos avanzado.

Si lo vemos a nivel global, andamos bien, verdad, porque tenemos 48 acciones, con un de que

van de 91 a un 100%, vean que es un rango bien alto, lo puse bien alto para determinar si hemos avanzando o no, 48 acciones de más de 91 es muy alto, tenemos 7 que van de 71 a 90, ahí el rango debió haber sido de un 50 para arriba, pero de 51 a 70 tenemos 9. Y de cero a 50, 8. Siento yo que entre las que están a 50 y 70 son las que tenemos que ponerle más atención, verdad, y todas las unidades hay académicas. Saben cuáles son las que las que las que se han desarrollado menos a esa fecha, verdad, nos queda el segundo semestre.

También lo hice de manera porcentual, de cuánto representa eso a nivel de todas las metas, tal vez el segundo Dalys:



Pues, digamos vez que tenemos un ahí, un entre las que están de 71 a 100% andamos con 70 y resto por ciento de avance, verdad, y las que están de 51 a menos de 70 o de cero a 50. O de cero a 50, que sería a las que hay que ponerle un poco más de atención.

Si gusta, póngase otra vez el documento. Ahora sí, digamos, donde está la justificación que nosotros ponemos también, digamos, como en esta meta, que tenemos un 89.29% de avance., se determina, digamos, los compromisos pendientes se ejecutarán en el segundo semestre, con excepción de Geografía, Agrarias, Ambientales, OVSICORI, ICOMVIS, es decir, ya todas esas unidades, con esa meta, un 100% a estas alturas, de verdad, a veces muchas veces decimos, nos comprometimos poco o mucho, verdad, porque viendo las unidades académicas se comprometieron en algunas metas con un compromiso o 2 compromisos mucho 3. Pero hay unas acciones que se nos llamaron la atención, que eran de 200, 300 verdad y entonces, pero sí se están cumpliendo, verdad, por lo menos el OVSICORI y el CINAT, que son los que ponen más si lo están cumpliendo a estas alturas, a lo que estamos del año, andamos un avance bastante importante, es que, digamos ahora, digamos yo, no tiene sentido irse meta por meta, verdad, porque en realidad es un documento muy largo, pero no sé si a una persona que encarne comentario cuando una observación con respecto a ese documento que les envié.

Virya Bravo Duran:

En forma general, ver en cuáles son las que llevamos como Facultad más resacada, verdad, si lo sacaron, o no.

Mario Vargas León:

Sí las tengo, pero en otro documento, si gusta se las puedo proyectar.

Lilliam Quirós Arias:

Ahí, mientras don Mario busca el documento, digamos ahí quizás la tarea para esta mitad de año es el balance entre las metas que ya se han logrado, con las que faltan de lograr, entonces ahí, como enfocarnos en no, es que lo que se lleva se ha logrado, se deja por ahí de no ya eso nos da un espacio para que podamos trabajar las otras metas que nos hacen falta y que estarían rezagadas, digamos que sería como el ejercicio que habría que hacer es revisar bien lo de cada unidad, ahí don Mario y el grupo hicieron una matriz, con todo, como ellos han trabajado durante muchos años visualizando el compromiso que cada unidad académica formuló con lo que se ejecutó entonces aquí hay una información muy clara para dar seguimiento, verdad.

Mario Vargas León:

Con esta matriz a mí se me facilita mucho el trabajo porque siempre la he hecho así, incluso este año, como pueden ver, no puede poner el compromiso aquí, que siempre lo ponía yo del plan estratégico, les decía que ese compromiso yo no lo pude poner porque la formulación de este año fue bueno, como para este 24-27, fue muy rara porque era porcentual y entonces era, no pudimos poner eso, pero aquí sí tenemos los compromisos formulados en la unidad de la unidad académica, los que se están ejecutando actualmente y esto se está haciendo con base en la meta institucional y por acción estratégica.

Aquí tenemos los 3 ejes, verdad, en el que se basó la formulación, el eje uno, el eje 2 y el eje 3. Aquí tenemos la ejecución, entonces ves, aquí ya podemos determinar, vez en este más fácil, cuáles metas son las que tienen menor ejecución, verdad, lo que pasa es que aquí está afuera, acción estratégica, mejor los vemos aquí, si nosotros hacemos un filtro aquí podemos determinar cuáles metas o digamos esta meta es preocupante, verdad, porque me da que apenas andamos con un 33,75, perdón, un 25% de ejecución, o sea, un 1% de ejecución. Esta diferencia es esto menos esto, verdad, la diferencia acá, entonces ahí podemos ver. lógicamente aquí dice 120%, pero es que cuando se saca el total, pero nosotros siempre trabajamos al 100%, entonces, aquí podemos determinar cuáles son las metas que están un poco más bajas, verdad.

Lilliam Quirós Arias:

De la parte que marcas en amarillo que estaba, que tiene que ver con 15 acciones para favorecer las certificaciones ambientales y las buenas prácticas de sostenibilidad y cultura ambiental esta parte, bueno, ahora se retoma y esperamos que en el segundo lo esta está mejor, pero pensé que era la relacionada con los laboratorios. Recuerden que el tema de los laboratorios estamos con algunos compromisos que no se han cumplido por condiciones estructurales, verdad, básicamente entonces, ahí nosotros tenemos que prestar atención, hay cuatro unidades académicas que habían comprometido temas de laboratorios y este tema se está trabajando actualmente, entonces ahí para que, para darle seguimiento y estamos nivel, si se replantea la, si hay una posibilidad de mejorar el porcentaje ahí en términos de que es una meta que digamos, podría decirse que depende más de otros factores externos.

Virya Bravo Duran:

En la página donde estabas en esa, pongamos un filtro y a las diferencias a las diferencias marquemos las que están de 50 para abajo, para ver cómo estamos, porque es que yo creo que hay algunas acciones que podríamos tal vez hacer como grupo, verdad como facultad, como, por ejemplo, esas campañas de sensibilización de no sé qué, no sé en vez de estar haciendo eventos aislados a hacer una sola y cumplimos.

Ves esa, por ejemplo, igualdad de género, podría ser una actividad de Facultad.

Lilliam Quirós Arias:

Ahí en el tema de igualdad de género hay un grupo trabajando en esta parte, una comisión y que han llevado varios talleres y en esta línea podríamos rescatar.

Virya Bravo Durán:

Y pedirle la Comisión que organice esta actividad. Lo otro vea sensibilización en contra de discriminación en todos los ámbitos del quehacer en la facultad, eso es otra cosa que podríamos hacer a nivel de Facultad.

Mario Vargas León:

Aquí lo que pasa es que ya no estarán la meta por nada, pero tenemos que ir asociándome con la acción estratégica, verdad, porque para tener claro de dónde es que viene, verdad porque digamos, el eje estratégico que es gestión universitaria, luego el eje 2, es que estos son grandísimos, verdad.

Y hacer universitario pertinente y excelencia y así sucesivamente, pero aquí si podemos ver las metas que están, lo que decía Vyria las más bajas, verdad, sí, esta es la 59, saber quién fue, pues yo le decía ¿Cuáles son las unidades que ponen más? ves.

Lilliam Quirós Arias:

Ahí vuelve un poco a que intentemos por eso, yo creo que ahí tiene que ver con lo que estamos entendiendo por esa, por esa acción que se está implementando entonces, en el caso de OVSICORI, creo yo digamos como ellos generan ese sobre información, involucramiento con actores, entonces probablemente como tienen un trabajo de monitoreo diario, ellos lo relacionan con esto, con esa información, ejemplo, ahora que está el volcán Rincón de la vieja activo, entonces ellos genera información diariamente, básicamente y entonces probablemente tiene que ver con este tipo de acciones. Entonces ahí es importante que tengamos claro que es lo que estamos entendiendo, cada uno a nivel interno por esa acción que estamos implementando.

Mario Vargas León:

Aquí ellos se han comprometido con 100 acciones y ya llevan 289, entonces, si tienen claro, por dónde va el tema verdad.

Sí, yo siempre se los mandaba, pero a la gente como que no les gustaba mucho, pero sí se los va a mandar sin ningún problema, algunas unidades decirlo si lo han utilizado, porque es un instrumento que yo le digo, depurando mucho tiempo y verdad que si una unidad académica somos solo la información de ellos al final le sale completamente la ejecución, por eso es que digamos este instrumento para mí es probablemente, lo que cuesta completar esto y buscar todos los datos, pero ya con eso ya nosotros hacemos el integrado sin ningún problema, verdad.

Lilliam Quirós Arias:

Creo que ahora, con esta sistematización, que don Mario hace queda como más claro, fuera, porque recuerden que el POA es de que quedaron metas, o sea, muchísimas, eran 60 y resto, 63, verdad, por ahí sí, entonces sigamos como mucha información, pero ya con esa matriz sistematizada que no ha sido un trabajo fácil porque ellos imprimieron todos los documentos que ustedes enviaron e iban marcando uno por uno y viendo a ver que no se escapara nada ahora y entonces en ese sentido, digamos esa sistematización, lleva un trabajo en felicito muy, muy grande, entonces yo creo que eso no sirve para dar seguimiento y en algunos van a ver que algunas unidades ya cumplieron, otras todavía les faltan, entonces yo creo que en esa parte va a ser de mucha utilidad esta información que se generó a partir de los POA, de la evaluación de cada unidad académica.

Estaríamos sometiendo a aprobación el POA integrado de facultad, quienes estén de acuerdo sírvanse levantar la mano, 6,11 con don Johan, que estaba virtualmente gracias.

CONSIDERANDO:

1. Que en la circular [UNA-APEUNA-CIRC-006-2023](#), del 29 de mayo del 2023, suscrita por el M.Sc. Juan Miguel Herrera Delgado, director del Área de Planificación

Institucional (APEUNA), se establece la metodología para la evaluación del Plan Operativo Anual 2023.

2. Que mediante oficio [UNA-FCTM-OFIC-202-2023](#), de fecha 21 de junio del 2023, suscrito por el licenciado Mario Vargas León, director ejecutivo, se remite el integrado de la primera evaluación del Plan Operativo 2023, de la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar.
3. Que los Consejos de las Unidades Académicas de la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar remitieron al Decanato la primera evaluación del POA 2023, según el siguiente detalle:

Unidad Académica	Acuerdo
Escuela de Ciencias Geográficas	UNA-CO-ECG-ACUE-095-2023
Escuela de Ciencias Agrarias	UNA-CO-ECA-ACUE-121-2023
Escuela de Ciencias Ambientales	UNA-CO-EDECA-ACUE-118-2023
OVSICORI	UNA-CO-OVSICORI-ACUE-064-2023
ICOMVIS	UNA-CO-ICOMVIS-ACUE-100-2023
INISEFOR	UNA-CO-INISEFOR-ACUE-077-2023
CINAT	UNA-CO-CINAT-ACUE-046-2023
IRET	UNA-CO-EXT-IRET-ACUE-13-2023
DECANATO	UNA-CO-FCTM-ACUE-279-2023

Se somete a votación la consideración anterior.

VOTOS A FAVOR: 11.

TOTAL: once votos.

VOTAN EN CONTRA: ninguno.

POR TANTO, SE ACUERDA:

5. **AVALAR ANTE EL ÁREA DE PLANIFICACIÓN EL INTEGRADO DE LA PRIMERA EVALUACIÓN DEL POA 2023, CORRESPONDIENTE A LAS UNIDADES ACADÉMICAS Y AL DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR.**
6. **ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.**

ARTÍCULO 4. [Matriz](#) de Programas, Proyectos y Actividades Académicas.

Lilliam Quirós Arias:

Gracias, pasaríamos a la matriz de programas, proyectos, actividades. Aquí le dejo la palabra a Margaret.

Margaret Pinnock Branford:

Sí, para proyectos y actividades ingresó, un trámite del ICOMVIS, para una nueva actividad académica empezaría el primero de julio de este año y al 31 de diciembre del 2025, con la participación del doctor Bernal Herrera Fernández Y ahí, hicimos una consulta a don Joel, porque para las actividades se requiere también código presupuestaria y dada, que la solicitud es para iniciar el primero de Julio teníamos la duda de sí había hecho alguna ajuste. Y de cargas o como iba a ser, pero el doctor Joel nos comentó que ya habían conversado con las vicerrectorías para...

Joel Sáenz Méndez:

Esta actividad es de una asignación que hizo...

Lilliam Quirós Arias:

Tendríamos solamente esta esa actividad y aquí recordarles que aunque propusimos un consejo para ordinario para aprobar el tema de la evaluación del POA esos trámites, y son urgentes tanto de este como de la matriz de dirección efectiva, entonces aprovechamos el espacio y considerando que este ya estamos sobre el tiempo, entonces si no hay algún otro comentario, agradecería levantar la mano para probarla, seríamos 11 a favor y cero en contra. Gracias y en firme para tramitar. Ajá, todo está firme, sí, gracias.

UNIDAD	ACUERDO	PPAA	DETALLE
ICOMVIS	UNA-CO-ICOMVIS-ACUE-103-2023	nueva Actividad Académica Continua titulada "Prioridades de investigación para determinar el impacto del cambio climático sobre la vida silvestre y biodiversidad en Costa Rica" con un periodo del 01 de julio de 2023 hasta 31 de diciembre de 2025 a cargo del Dr. Bernal Herrera Fernández.	Nueva propuesta de actividad académica.

CONSIDERANDO:

1. EL ALCANCE N.º 1 A LA UNA-GACETA N.º 21-2021, AL 7 DE DICIEMBRE DE 2021, TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDO, UNA-CONSACA-ACUE-164-2021, aprobación del Reglamento de Gestión de Programas, Proyectos y Actividades Académicas (PPAA).
2. Las disposiciones UNA-VD-DISC-018-2022, UNA-VI-DISC-002-2022, UNA-VE-DISC003-2022, UNA-RA-DISC-004-2022, UNA-RA-DISC-004-2023.
3. EL ALCANCE N.º 7 A LA UNA-GACETA N.º 15-2022 AL 8 DE DICIEMBRE DE 2022, UNA-RA-RESO-235-2022, Aprobación de los Instrumentos (Formularios Para Propuesta, Informe de Avance, Informe Final y Matrices de Evaluación) de los Programas, Proyectos y Actividades Académicas.

4. Que mediante el acuerdo UNA-CO-ICOMVIS-ACUE-103-2023, el Consejo de Unidad del ICOMVIS, aprueba la nueva propuesta de actividad académica Continua titulada “Prioridades de investigación para determinar el impacto del cambio climático sobre la vida silvestre y biodiversidad en Costa Rica “con un periodo del 01 de julio de 2023 hasta 31 de diciembre de 2025, bajo la responsabilidad del Dr. Bernal Herrera Fernández.
5. Que el Dr. Bernal Herrera Fernández agrega observaciones señaladas luego de la revisión de propuesta.
6. Que el M.Sc. Joel Sáenz Méndez, Director del ICOMVIS completó el formulario UNARA-FORM-029-2022 correspondiente a la matriz de admisibilidad en el cual se recomienda la aprobación.
7. Que en atención al punto A.2 de la instrucción UNA-RA-DISC-004-2022 tanto el académico como el personal administrativo tienen el compromiso de migrar la información a la plataforma del SIA2 una vez que se encuentre habilitada para actividades académicas.

Se somete a votación la consideración anterior.

VOTOS A FAVOR: 11.

TOTAL: once votos.

VOTAN EN CONTRA: ninguno.

POR TANTO, SE ACUERDA:

7. **REFRENDAR LA FORMULACIÓN DE LA NUEVA PROPUESTA DE ACTIVIDAD ACADÉMICA CONTINUA: “PRIORIDADES DE INVESTIGACIÓN PARA DETERMINAR EL IMPACTO DEL CAMBIO CLIMÁTICO SOBRE LA VIDA SILVESTRE Y BIODIVERSIDAD EN COSTA RICA” CON UN PERIODO DEL 01 DE JULIO DE 2023 HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2025, PRESENTADO POR EL ACADÉMICO DR. BERNAL HERRERA FERNÁNDEZ POR MEDIO DEL FORMULARIO UNARA-FORM-07-2022.**
8. **REMITIR ESTE ACUERDO CON LOS FORMULARIOS CORRESPONDIENTES DE LA PROPUESTA DE LA ACTIVIDAD ACADÉMICA CONTINUA AL PROGRAMA DE INFORMACIÓN ACADÉMICA PARA SU RESPECTIVA REVISIÓN Y ANÁLISIS.**
9. **Acuerdos firmes y unánime.**

ARTÍCULO 5. [Matriz](#) de Dirección Ejecutiva.

Lilliam Quirós Arias:

Y la matriz de la dirección ejecutiva.

Mario Vargas León:

Esos son los 2 casos que en el Consejo anterior, vienen al encuentro de la comunidad científica de encuesta sobre condiciones de empleo y salud, eso es un evento que se hace casi todos los años, verdad Virya, o cada 2 años más o menos de eqotes, con el programa salta, yo creo que con eso ya terminamos los pasantes de los recursos que dio la rectoría Junta para este evento, verdad.

Lilliam Quirós Arias:

OK, entonces estaríamos, 3, 6 9, 11 a favor y cero en contra y en firme para tramitar, gracias.

Nº de Acuerdo	Nombre	Monto	Grado académico	País de origen	Fechas de la visita	Días de la visita	Tipo de actividad
UNA-CO-IRET-ACUE-157-2023	Cecilia Inés Cornelio	\$1800 Pago de hospedaje, alimentación, tiquete aéreo y otros gastos menores	Doctorado	Argentina	12 al 15 de julio de 2023	3	Encuentro académico
UNA-CO-IRET-ACUE-159-2023	María José Itatí Iñique	\$900 Pago de hospedaje, alimentación, tiquete aéreo y otros gastos menores	Máster	Argentina	12 al 15 de julio de 2023	3	Encuentro académico

Encuentro de la Comunidad Científica de las Encuestas sobre Condiciones de Empleo y Salud (ECoTES), adscrita al Programa Salud, Trabajo y Ambiente en América Central (SALTRA) con recursos asignados por la Rectoría Adjunta. [UNA-RA-RESO-074-2023](#) del 25 de abril de 2023.

5.1 UNA-CO-IRET-ACUE-157-2023

CONSIDERANDO:

1. Que mediante transcripción de acuerdo UNA-CO-IRET-ACUE-157-2023, del 22 de junio del 2023, suscrito por la máster Virya Bravo Durán, presidenta, Consejo de Unidad del Instituto Regional de Estudios en Sustancias Tóxicas, se acordó:

APROBAR LA AYUDA ECONÓMICA POR UN MONTO DE \$1800 (MIL OCHOCIENTOS DÓLARES CON 00/100), PARA LA PH.D. CECILIA INÉS CORNELIO, PASAPORTE AAB617180, CUYA VISITA ESTÁ PROGRAMADA DEL 12 AL 15 DE JULIO DE 2023, EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL.

EL ACADÉMICO GUÍA DE LA PH.D. CECILIA INÉS CORNELIO, SERÁ EL M.SC. DOUGLAS BARRAZA RUÍZ, ACADÉMICO DEL IRET.

EL ID DE LA PH.D. CECILIA INÉS CORNELIO ES A00149948.

TOMAR EL CONTENIDO PRESUPUESTARIO DE LOS FONDOS ORDINARIOS CORRESPONDIENTES AL FONDO DE FORTALECIMIENTO Y RENOVACIÓN ACADÉMICA, TRASLADADOS A LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR, MEDIANTE RESOLUCIÓN UNA-RA-RESO-074-2023, SEGÚN DETALLE: \$1800 (MIL OCHOCIENTOS DÓLARES)

SOLICITAR AL M.SC. DOUGLAS BARRAZA RUÍZ, COORDINAR UNA ACTIVIDAD ACADÉMICA CON EL PROFESOR PASANTE EN LA QUE PARTICIPEN LOS FUNCIONARIOS DEL IRET Y LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA.

INFORMAR AL PROFESOR PASANTE QUE DEBERÁ ENTREGAR EN COORDINACIÓN CON LA ACADÉMICA GUÍA UN INFORME AL FINALIZAR LA PASANTÍA, PARA SER REMITIDOS AL DECANATO 15 DÍAS DESPUÉS DE LA VISITA.

2. Que mediante resolución [UNA-RA-RESO-074-2023](#) del 25 de abril de 2023, la Rectoría Adjunta:

AVALAR A LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR, EL APOYO ECONÓMICO PARA PROFESORES PASANTES, DEL INSTITUTO REGIONAL DE ESTUDIOS EN SUSTANCIAS TÓXICAS, POR UN MONTO DE ₡3.780.000,00 (TRES MILLONES SETECIENTOS OCHENTA MIL COLONES EXACTOS), PARA ATENDER EL ENCUENTRO DE LA COMUNIDAD CIENTÍFICA DE LAS ENCUESTAS SOBRE CONDICIONES DE EMPLEO Y SALUD (ECOTES), ADSCRITA AL PROGRAMA SALUD, TRABAJO Y AMBIENTE EN AMÉRICA CENTRAL (SALTRA), QUE SE LLEVARÁ A CABO DEL 13 Y 14 DE JULIO DEL 2023 (...)

SOLICITAR A LA M.SC. LILLIAM QUIRÓS ARIAS, DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR Y A LA M.SC. VIRYA BRAVO DURÁN, DIRECTORA DEL INSTITUTO REGIONAL DE ESTUDIOS EN SUSTANCIAS TÓXICAS, QUE SE REMITA A LA RECTORÍA ADJUNTA UN INFORME DE LA EJECUCIÓN DE LOS RECURSOS PRESUPUESTARIOS ASIGNADOS, EN EL TÉRMINO DE QUINCE DÍAS HÁBILES UNA VEZ FINALIZADA LA ACTIVIDAD DE REFERENCIA.

Se somete a votación la consideración anterior.

VOTOS A FAVOR: 11.

TOTAL: once votos.

VOTAN EN CONTRA: ninguno.

POR TANTO, SE ACUERDA:

10. AVALAR UNA AYUDA ECONÓMICA POR \$1800 (MIL OCHOCIENTOS DÓLARES CON 00/100) A FAVOR DE LA PROFESORA PASANTE CECILIA

INÉS CORNELIO, PASAPORTE AAB617180, ID UNA A00149948, QUIEN PROVIENE DE LA SUPERINTENDENCIA DE RIESGOS DEL TRABAJO DE ARGENTINA Y VISITARÁ LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL 12 AL 15 DE JULIO DEL 2023.

11. INFORMAR QUE EL CONTENIDO PRESUPUESTARIO SE TOMARÁ DE LA SIGUIENTE CUENTA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR:

UNIDAD EJECUTORA	DCTM
FONDO	01.01.01
CÓDIGO PRESUPUESTARIO	D.15.0407
CUENTA	1.99.99.00

12. RECORDAR AL ACADÉMICO DOUGLAS BARRAZA RUIZ QUE DEBE REMITIR A LA RECTORÍA ADJUNTA UN INFORME DE LA EJECUCIÓN DE LOS RECURSOS PRESUPUESTARIOS ASIGNADOS, EN EL TÉRMINO DE QUINCE DÍAS HÁBILES UNA VEZ FINALIZADA LA ACTIVIDAD DE REFERENCIA.

13. ACUERDOS FIRMES Y UNÁNIMES.

5.2. UNA-CO-IRET-ACUE-159-2023

CONSIDERANDO:

3. Que mediante transcripción de acuerdo UNA-CO-IRET-ACUE-159-2023, del 22 de junio del 2023, suscrito por la máster Virya Bravo Durán, presidenta, Consejo de Unidad del Instituto Regional de Estudios en Sustancias Tóxicas, se acordó:

APROBAR LA AYUDA ECONÓMICA POR UN MONTO DE \$900 (NOVECIENTOS DÓLARES CON 00/100), PARA M.SC. MARÍA JOSÉ ITATÍ IÑIGUE, PASAPORTE 35381453, CUYA VISITA ESTÁ PROGRAMADA DEL 12 AL 15 DE JULIO DE 2023, EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL.

EL ACADÉMICO GUÍA DE LA M.SC. MARÍA JOSÉ ITATÍ IÑIGUE, SERÁ EL M.SC. DOUGLAS BARRAZA RUIZ, ACADÉMICO DEL IRET.

L ID DE LA M.SC. MARÍA JOSÉ ITATÍ IÑIGUE ES EL A00149964.

TOMAR EL CONTENIDO PRESUPUESTARIO DE LOS FONDOS ORDINARIOS CORRESPONDIENTES AL FONDO DE FORTALECIMIENTO Y RENOVACIÓN ACADÉMICA, TRASLADADOS A LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR, MEDIANTE RESOLUCIÓN UNA-RA-RESO-074-2023, SEGÚN DETALLE: \$1800 (MIL OCHOCIENTOS DÓLARES)

SOLICITAR AL M.SC. DOUGLAS BARRAZA RUÍZ, COORDINAR UNA ACTIVIDAD ACADÉMICA CON EL PROFESOR PASANTE EN LA QUE PARTICIPEN LOS FUNCIONARIOS DEL IRET Y LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA.

INFORMAR AL PROFESOR PASANTE QUE DEBERÁ ENTREGAR EN COORDINACIÓN CON LA ACADÉMICA GUÍA UN INFORME AL FINALIZAR LA PASANTÍA, PARA SER REMITIDOS AL DECANATO 15 DÍAS DESPUÉS DE LA VISITA.

4. Que mediante resolución [UNA-RA-RESO-074-2023](#) del 25 de abril de 2023, la Rectoría Adjunta:

AVALAR A LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR, EL APOYO ECONÓMICO PARA PROFESORES PASANTES, DEL INSTITUTO REGIONAL DE ESTUDIOS EN SUSTANCIAS TÓXICAS, POR UN MONTO DE ₡3.780.000,00 (TRES MILLONES SETECIENTOS OCHENTA MIL COLONES EXACTOS), PARA ATENDER EL ENCUENTRO DE LA COMUNIDAD CIENTÍFICA DE LAS ENCUESTAS SOBRE CONDICIONES DE EMPLEO Y SALUD (ECOTES), ADSCRITA AL PROGRAMA SALUD, TRABAJO Y AMBIENTE EN AMÉRICA CENTRAL (SALTRA), QUE SE LLEVARÁ A CABO DEL 13 Y 14 DE JULIO DEL 2023 (...)

SOLICITAR A LA M.SC. LILLIAM QUIRÓS ARIAS, DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR Y A LA M.SC. VIRYA BRAVO DURÁN, DIRECTORA DEL INSTITUTO REGIONAL DE ESTUDIOS EN SUSTANCIAS TÓXICAS, QUE SE REMITA A LA RECTORÍA ADJUNTA UN INFORME DE LA EJECUCIÓN DE LOS RECURSOS PRESUPUESTARIOS ASIGNADOS, EN EL TÉRMINO DE QUINCE DÍAS HÁBILES UNA VEZ FINALIZADA LA ACTIVIDAD DE REFERENCIA.

Se somete a votación la consideración anterior.

VOTOS A FAVOR: 11.

TOTAL: once votos.

VOTAN EN CONTRA: ninguno.

POR TANTO, SE ACUERDA:

- 14. AVALAR UNA AYUDA ECONÓMICA POR \$900 (NOVECIENTOS DÓLARES CON 00/100) A FAVOR DE LA PROFESORA PASANTE MARÍA JOSÉ ITATÍ IÑIGUE, PASAPORTE 35381453, ID UNA A00149964, QUIEN PROVIENE DEL MINISTERIO DE TRABAJO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, ARGENTINA Y VISITARÁ LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL 12 AL 15 DE JULIO DEL 2023.**

15. INFORMAR QUE EL CONTENIDO PRESUPUESTARIO SE TOMARÁ DE LA SIGUIENTE CUENTA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR:

UNIDAD EJECUTORA	DCTM
FONDO	01.01.01
CÓDIGO PRESUPUESTARIO	D.15.0407
CUENTA	1.99.99.00

16. RECORDAR AL ACADÉMICO DOUGLAS BARRAZA RUIZ QUE DEBE REMITIR A LA RECTORÍA ADJUNTA UN INFORME DE LA EJECUCIÓN DE LOS RECURSOS PRESUPUESTARIOS ASIGNADOS, EN EL TÉRMINO DE QUINCE DÍAS HÁBILES UNA VEZ FINALIZADA LA ACTIVIDAD DE REFERENCIA.

17. ACUERDOS FIRMES Y UNÁNIMES.

ARTÍCULO 6. [Cronograma](#) Formulación POA 2024.

Lilliam Quirós Arias:

Y el último punto que tenemos por acá, cronograma de formulación del POA 2024

Mario Vargas León:

Yo sé que ya se ya se las pasé, el en el correo y se lo mandé, pero el tema es que a la fecha yo creo que hasta hoy va a salir o no sé si ya salió la circular de APEUNA, pero es que yo les decía, estamos muy restringidos de tiempo, verdad, y entonces, vea a que ahí estamos, iniciando la formulación, ya algunas unidades ya están trabajando y ya el sistema de por lo menos la formulación del presupuesto laboral y el presupuesto operación ya está abierto. Y yo siento que lo que es la formulación del fuego en sí no va a ser muy complicado porque ya nosotros tenemos los compromisos adquiridos de aquí hasta el 2027, verdad, entonces yo les decía las compañeras que hagamos una matriz, con todos los años y lo único que hay que sería modificar un poco la redacción de las metas, los compromisos de cada año:

Actividades	Responsables	Plazos
Habilitación del sistema para la formulación del POA-2024 (formulación en las instancias universitarias, que incluye formulación del plan y del presupuesto); a la vez, comprende la inclusión de las actividades pertinentes de mejora y de respuesta al riesgo (SEVRI y ASMCG)	APEUNA	Del 26 de junio al 14 de julio del 2023.

Actividades	Responsables	Plazos
solo para las instancias que participan.		
Formulación de los POA 2024 en las Unidades Ejecutoras. Deben confeccionar objetivos operativos a partir de los objetivos institucionales y metas operativas convirtiendo los Aportes Estratégicos (Productos o Servicios) en metas.	Unidades Académicas	Del 26 de junio al 13 de julio 2023. (En estas fechas de debe contemplar la aprobación de la Asamblea de Unidad).
Digitación y distribución del presupuesto laboral y operación en los módulos de SIGESA.	Unidades Académicas	Del 26 de junio al 12 de julio 2022. Para esto se debe ingresar en la dirección http://erp.una.ac.cr
Receso Institucional	Toda la Universidad	Del lunes 17 de julio al domingo 30 de julio del 2023.
Apertura del sistema para la integración del POA-2024 en el ámbito de facultad , centro, Rectoría y vicerrectorías.	Decanato	Del 10 de julio al 04 de agosto 2023
Entrega del POA 2024 en el Decanato debidamente aprobados por la Asamblea de Unidad.	Unidades Académicas	Jueves 13 de julio del 2023.
Integración del POA-2024	Decanato FCTM	Del jueves 13 de julio al jueves 03 de agosto del 2023.
Aprobación del POA 2024 del Decanato y el integrado de Facultad. Consejo de Facultad Extraordinario.	Consejo de Facultad	Viernes 04 de agosto del 2023, 8.30 a.m. (Consejo Extraordinario).
Envío al Área de Planificación de los respectivos documentos aprobados.	Decanato FCTM	Viernes 04 de agosto del 2023.

Como pueden ver ahí hasta el 13 de julio tendrían las unidades académicas de tiempo para entregar en el decanato, porque aun así quedamos muy restringidos nosotros para poder hacer el integrado, verdad, máxime que queda el proceso institucional que va del 17 al 30 de Julio, incluido entre todo el proceso y nosotros tendríamos hasta el cuatro de agosto, para poder hacer el integrado con el agravante de que está el 2 de agosto, también metido entre esos 2, entonces nos quedan muy poquitos días para hacer el integrado de Facultad y como pueden ver, tenemos que hacer otro Consejo extraordinario el viernes cuatro de agosto en la mañana, que es el último día para entregar esto a APEUNA, entonces para que lo anoten ustedes en

sus agendas no estamos proponiendo a las 8:30 de la mañana, porque en la tarde doña Lilliam por lo general, tienen compromisos de CONSACA, entonces, aquí lo importante es que ustedes tengan Claro que tendrían tiempo de hoy. hasta el 13 de julio para hacer el POA y tendríamos Consejo extraordinario el viernes cuatro, vean que aun así, con el viernes cuatro, el con espacio para el para el decanato, hacer el integrado queda muy restringido, verdad, porque estamos sacrificando casi un día completo para para esto, pero yo creo que sí salimos entonces tú más más que todo informativo es que no hay que no tomar, no hay que tomar ningún acuerdo ni nada por el estilo.

Lilliam Quirós Arias:

Bueno, después de esta semana viene el receso institucional, las vacaciones entonces, digamos de alguna manera nos limita un poco el tiempo, pero bueno, esperamos que quede listo para irnos a vacaciones con mayor tranquilidad, bueno si no hay más, agradecerles la presencia hoy acá y que tengan una bonita semana llena de éxitos, muchas gracias.

Johan van Veen:

Gracias.

A las nueve horas con seis minutos se levanta la sesión.

M.Sc. Lilliam Quirós Arias
Presidenta
Consejo de la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar